



¡Señor Agricultor!

- ¿Necesita disminuir el ataque por enfermedades en su cultivo?
- ¿Necesita disminuir el inóculo de patógenos en el suelo?
- ¿Necesita disminuir la muerte de semillas y plántulas por enfermedades?

SU SOLUCIÓN ES:

TrichoD®

EL MEJOR BIO REGULADOR DE ENFERMEDADES EN SU CULTIVO Y EN EL SUELO!



ESTOS SON SUS BENEFICIOS

- SUELO SANO, CULTIVO SANO.
- Menos muerte de semillas y plántulas por enfermedades
- Menos inóculo de patógenos en el suelo que enferma su cultivo.
- Menos plantas enfermas.
- Protección de las raíces a las enfermedades.

• VENTAS:

orbiotec@orbiotec.com

TEL.: (57) (8) 670 04 94

Villavicencio, Colombia.

www.oriusbiotecnologia.com / orius@orius.com.co

CALIDAD Y EFICACIA CON RESPALDO

PLAN DE MANEJO PARA DISMINUIR EL DAÑO EN EL CULTIVO POR ENFERMEDADES PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (B.P.A.)

PARA BIO REGULAR LAS ENFERMEDADES EN EL SUELO Y EN CULTIVO

PROBLEMA

- Lotes de cultivo que se enferman y con suelos agrícolas con muchas cosechas

DOSIS

- 300 a 600 g/h

PARA PREVENIR ENFERMEDADES EN EL CULTIVO, EN GERMINADORES Y VIVEROS

PROBLEMA

- Suelo o sustrato en germinadores, viveros, hidroponía y suelos agrícolas que tienen inóculo de enfermedades.
- Podas y zoqueos con riesgo de infección por enfermedades.

DOSIS

- **GERMINADORES Y VIVEROS:** 3 g/L de Agua
- **SUELOS AGRÍCOLAS:** 300 a 600 g/ha
- **SUSTRATOS PARA HIDROPONIA:** 5 a 10 g/L de agua.
- **INMERSIÓN DE PLÁNTULAS:** 1 g/L de Agua
- **PODAS Y ZOQUEO:** 10 a g/L de agua.

COMO INOCULANTE EN SEMILLAS PARA PREVENIR LA MUERTE POR ENFERMEDADES

PROBLEMA

- Alta mortalidad de semillas y plántulas por enfermedades.

DOSIS

- 1 gramo/kilo de semilla diluido en 15 c.c. de agua, aplicado en aspersión manual o en la tratadora de semillas.

USOS

- EN CULTIVOS PERENNES:** Aplicar 300 a 600 g/ha de TRICHO-D en aspersión sobre la superficie del suelo o en la línea de riego. Repetir cada 4 meses.
- EN CULTIVOS DE CICLO CORTO:** Aplicar 300 a 600 g/ha de TRICHO-D en aspersión sobre la superficie del suelo en presiembra o con la siembra o en postsiembra. Si el problema es severo en el lote repetir antes de que cierre el cultivo.
- EN FLORES E INVERNADEROS:** Aplicar 5 a 10 gramos por cama de 30 m² en drench al suelo. Aplicar 2 gramos por m² en banco de propagación. Aplicar 10 a 15 gramos por cama de 30 m² en sustratos para la hidroponía en drench.
- EN GERMINADORES Y VIVEROS:** Aplicar 3 g/L de agua de TRICHO-D cada 7 días en aspersión o en drench sobre el suelo.

- Para diluir el TRICHO -D se le agrega agua dentro del envase, se ajusta la tapa de nuevo, se agita vigorosamente y se agrega al tanque de mezcla.
- Siempre se agrega al final del orden de la mezcla.
- No se debe mezclar con fungicidas.

Asociados con La Vida

Producto:



Producto Autorizado para uso en Agricultura Orgánica



Premio Colombiano a la Innovación
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

TrichoD®

EL MEJOR BIO REGULADOR DE ENFERMEDADES EN SU CULTIVO Y EN EL SUELO!



Distribuido por:

